

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 63 DEL 27 DE JULIO DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
11-2017-00837	VERBAL	VER
2018-00643	VERBAL	VER
2019-00099	EJECUTIVO	VER
2019-00121	EJECUTIVO	VER
2019-00169	EJECUTIVO	VER
2019-00225	EJECUTIVO	VER
2019-00471	EJECUTIVO	VER
2019-00497	VERBAL	VER
2019-00532	EJECUTIVO	VER
2020-00218	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00218	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00223	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00223	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co